



## CALENDARIO ACADÉMICO - PERÍODO 2024-2 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

**CÓDIGO SNIES: 111158**

**Registro calificado: Res. No. 012176 del 28-junio/2022**

Expedida por el Ministerio de Educación Nacional Vigencia  
Modalidad PRESENCIAL, en la ciudad de Santiago de Cali.

- PARA: **ABOGADOS. PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES. CIENCIAS DE LA SALUD. INGENIEROS INDUSTRIALES** (con más de 3 años de vinculación en el Área Laboral, de organizaciones privadas o públicas).
- DE: **COORDINACIÓN ACADÉMICA, ESPECIALIZACIONES FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.**
- ASUNTO: **CALENDARIO ACADÉMICO, PERÍODO 2024-2**

La Universidad Libre Seccional Cali, está convocando a inscripciones para la **ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL**, bajo la guía de profesionales prestigiosos, Magistrados de las altas Cortes y Tratadistas de Derecho, quienes desarrollarán las asignaturas en forma teórico-práctica, y en la modalidad presencial.

### I. FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN, INICIO DE CLASES Y HORARIOS \*

ESPECIALIZACIÓN Duración: 2 semestres	INSCRIPCIÓN		FECHA ENTREVISTAS E INDUCCIÓN	MATRICULA (hasta)	FECHA DE INICIO CLASES	HORARIO DE CLASES
	DESDE	HASTA				
Derecho Laboral y Seguridad Social	8-04/2024	12-06/2024	15-06/2024	19-07/2024	27-julio/2024	<u>fin de semana</u> sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

\*Sujeto al número mínimo de inscritos requeridos

Inscripción en: <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/services/inscripciones/home#>

**valor de los derechos de inscripción. \$168.000,00**

### II. VALOR DE LA INVERSIÓN, PERÍODO 2024-2

Quien sea admitido(a) a este programa académico, al valor de la matrícula para primer semestre, se le deducirá el valor que pagó por concepto de inscripción.

ESPECIALIZACIÓN	SEMESTRE*	ESTAMPILLA PROCULTURA (1.5% Vlr. Smtre)	VALOR TOTAL* SEMESTRE
Derecho Laboral y Seguridad Social	\$8.280.000	\$124.200	\$8.404.200

(La Especialización dura 2 semestres, y el pago se hace por semestre)



### III. DESCUENTO

**Se aplica solo un descuento, en la matrícula financiera así:**

- Del **10%** a los egresados graduados de la Universidad Libre (todas las Seccionales).
  - Del **5%** en el valor de la matrícula por semestre, para grupos de trabajadores y afiliados de 4 a 9 personas, presentados por una misma empresa.
  - Del **8%** en el valor de la matrícula por semestre, para grupos de trabajadores y afiliados de 10 a 15 personas, presentados por una misma empresa.
  - Del **10%** en el valor de la matrícula por semestre, para grupos de trabajadores y afiliados de 16 o más personas, presentados por una misma empresa.
  - Descuento entre el 10 y 15% Para egresados y su núcleo familiar. Dependiendo de la cantidad de miembros del núcleo que sean estudiantes de forma simultánea.
  - **Empleados de la Rama Judicial**, afiliados a **ASONAL JUDICIAL**:
    - Egresados UNILIBRE: 15% e Hijos de egresados de la UNILIBRE: 15%
    - Egresados otras IES: 10%.
    - **Este descuento no se acumula con el descuento del diez por ciento (10%) que por reglamento tienen los egresados de la Universidad Libre.** Más información en el enlace: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2019/convenio-asonal-judicial.pdf>
  - **Funcionarios de LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**
    - Egresados UNILIBRE: 15% e Hijos de egresados de la UNILIBRE: 15%.
    - Egresados de otras IES: 10%
    - <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/5176-universidad-libre-suscribe-convenio-con-la-procuraduria-general-de-la-nacion>
- Este descuento no se acumula con el descuento del 10%, que por reglamento tienen los egresados de la Universidad Libre.**

**Más información en sobre descuentos y convenios:**

<https://www.unilibrecali.edu.co/index.php/en/home/portal-financiero?layout=edit&id=1660>

[Celulares: 317-6925900 / 318-7889714 / 317-3565732 / 317-3565412](tel:317-6925900)

● Aplican términos y condiciones

**Nota: Solo aplica un descuento.**

### IV. FINANCIACIÓN

Directamente por medio del **ICETEX** o con los Bancos quienes tienen ubicado cada uno, un stand dentro de la Universidad, o también por medio de la entidad financiera que usted desee. Más información en:

<https://www.unilibrecali.edu.co/index.php/en/home/portal-financiero?layout=edit&id=1006>



## V. PROCESO y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

1. Ingrese a la página web [www.unilibrecali.edu.co](http://www.unilibrecali.edu.co)
2. De un clic sobre en: **INSCRIPCIONES EN LINEA** (está al final de la franja resaltada en negro, de la parte superior de la pantalla).
3. De un clic sobre: **INSCRÍBETE AHORA** (parte inferior izquierda de la pantalla), y continúe con el proceso de inscripción. (Tener presente el No. de formulario, el cual necesita para terminar la inscripción).
4. Pasadas 24 horas, desde el momento que haga el pago, de nuevo ingresa a la página web, da un clic sobre **INSCRIPCIONES EN LINEA**, y termina la inscripción en “**Continúa con tu inscripción**”.
5. Cuando haya culminado el proceso de inscripción en la página web, debe radicar por medio del correo electrónico [mireya.gutierrez@unilibre.edu.co](mailto:mireya.gutierrez@unilibre.edu.co), los siguientes documentos:
  - Soporte del pago de la inscripción.
  - Fotocopia del documento de identidad, ampliada a 150%.
  - Fotocopia Acta de grado o Tarjeta Profesional (ésta última, solo aplica para abogado(a)).
  - Fotocopia de la constancia de afiliación a una EPS.
  - Una fotografía, 3x4, a color, fondo blanco (gravada en formato JPG).

### Horarios de atención al público en general:

SEDE	OFICINA	DÍAS	Teléfono
Valle del Lili, Carrera 109 22-00	Bloque 7, piso 4°, departamento de posgrados	Martes, miércoles, jueves, viernes y sábado: de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.	P.B.X. 60(2) 5240007 Ext. 2077, 2565 Celular 3165210572

## VI. REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA (Consta de 2 partes)

- **Financiera:** con el tabulado de pago, que expide la oficina de posgrados, hacer el pago respectivo, en los bancos autorizados para tal fin.
- **Académica:** enviar al correo institucional [mireya.gutierrez@unilibre.edu.co](mailto:mireya.gutierrez@unilibre.edu.co), el tabulado debidamente cancelado más el formato de autorización de matrícula (que le enviaremos en su debido momento).
- **EQUIVALENCIAS** (para quien haya cursado el programa en la Universidad Libre) y **HOMOLOGACIÓN** (para quien haya cursado el programa en otra Universidad), **ACADÉMICA Y FINANCIERA:** Postgrados afines, cursados dentro los últimos cinco (5) años. La solicitud se debe radicar en la oficina de Postgrados, un mes antes de iniciar el programa académico.

## VII. PERSONAS DE CONTACTO, PARA MÁS INFORMACIÓN

- **Dr. Sidney Guevara Valencia**, Coordinador Académico, P.B.X. 60 (2)5240007 Ext. 2565-2075  
Móvil 301 5204697, correo electrónico institucional: [sidney.guevara@unilibre.edu.co](mailto:sidney.guevara@unilibre.edu.co)
- **Sra. Mireya Gutiérrez Sánchez**, Secretaria, P.B.X. 60 (2)5240007 Ext. 2077  
Móvil corporativo 316 5210572, correo electrónico institucional:  
[mireya.gutierrez@unilibre.edu.co](mailto:mireya.gutierrez@unilibre.edu.co)



## VIII. ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

### Título que Otorga: ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

**Requisitos:** Artículos 27 y 34, del Acuerdo n.º 3 de 2020 (21 de agosto) del Reglamento de Posgrados de la Universidad Libre, enlace: [Microsoft Word - Acuerdo 3-20 Reglamento Posgrados. MODIFICADO POR EL ACUERDO 6-20\[1\].doc \(unilibre.edu.co\)](#)

#### Objetivos:

- Hacer un análisis amplio sobre la división de la sociedad en capital de trabajo, el largo proceso de formación del Derecho del Trabajo, la condición y lucha de los trabajadores, los criterios que las diferentes corrientes del pensamiento han tenido frente a la misma.
- Precisar el alcance del Derecho del Trabajo en la Ciencia del Derecho; estudiando la ocurrencia de sucesos, que sin proponérselo se constituyen en el origen del Derecho del Trabajo: Evolución comercial, revolución industrial, revolución agrícola, revolución francesa, liberalismo de Estado, intervencionismo de estado, socialismo científico, internacionalización de las normas laborales, y elevación de estas a principios constitucionales.
- Estudiar con detenimiento las siete ramas del Derecho del Trabajo en la Constitución de 1991, partiendo del artículo 10. De la Carta Política que nos dice que el Estado Social de Derecho que es Colombia, se funda entre otros pilares, en el trabajo.

## IX. PLAN DE ESTUDIOS - Modalidad: Presencial

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
MÓDULO	INTENSIDAD HORARIA	CRÉDITOS	MÓDULO	INTENSIDAD HORARIA	CRÉDITOS
RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO	32 horas	2	DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO	32 horas	2
HISTORIA, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DEL DERECHO LABORAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL	32 horas	2	POLITICAS DE COMPENSACION Y EVALUACION DE CARGOS	32 horas	2
SEGURIDAD SOCIAL I Sistema de Riesgos Laborales	48 horas	3	RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	32 horas	2
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	32 horas	2	DERECHO PROCESAL LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	32 horas	2
SEGURIDAD SOCIAL II Sistema General de Salud	48 horas	3	SEGURIDAD SOCIAL III Sistema General de Pensiones	32 horas	2
INVESTIGACION I	16 horas	1	JURISPRUDENCIA LABORAL Y CASACION	32 horas	2
OPTATIVA I	16 horas	1	INVESTIGACION II	16 horas	1
ELECTIVA I	16 horas	1	OPTATIVA II	16 horas	1
			ELECTIVA II	16 horas	1

Total, de créditos académicos: **30**

- **Optativos:** Profundización; Salud ocupacional, Liquidación de Pensiones. Laboral individual. Sistema General de Riesgos Laborales
- **Electivos:** Formación complementaria; Direccionamiento Estratégico del Talento Humano; Formación por competencias. Salud ocupacional.